

DECRETO EXENTO N° 1.584

RETIRO, 26 de abril de 2018

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto
- 2.- Memo N°14, Ord. N° 222, 218, que envían Programas de
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

1º Que por razones de buen servicio el trabajo no será compensado con descanso complementario, con excepción de la Sra. Eliada Barra Fuentes;

2º Certificados N° 447 y 448.-

DECRETO:

1º Autorícese y páguese programas de trabajo extraordinario y viático a quienes corresponda, por tareas impostergables según se individualiza;

FUNCIONARIO	FECHA	ACTIVIDAD	Viatico /Horas extras
<b>Nancy Lillo González</b> C.I. 11.288.649-4 Administrativo, Grado 16º	<b>24 al 27/04/2018</b> 17:34 a 18:34 hrs.	Revisión de documentación decretos SIAPER, y oficios de Secmun para su destinación a archivo general.	
<b>Marcia Lara Pacheco</b> C.I. 12.558.058-0 Profesional, Grado 11º	<b>24/04/2018</b> 17:34 a 21:34 hrs.	Reunión asesoría y constitución O.C. Territorial sector Romeral.	
<b>Eliada Barra Fuentes</b> C.I. 14.023.795-7 Grado 8º, Jefa Unidad Desarrollo Comunitario	<b>23/04/2018</b> 17:34 a 21:45 hrs.	Representación del Sr. Alcalde en Ceremonia de aniversario de Bomberos Retiro.	Descanso complementario. 324 minutos con recargo. Certif. N° 448
<b>Juan Carlos Saez Robles</b> C.I. N° 07.492.416-6 Conductor, Grado 15º	<b>23/04/2018</b> 17:34 a 21:45 hrs.	Traslado, Jefa Desarrollo Comunitario a ceremonia.	03 hrs. al 25%
<b>Julio Sánchez Lara</b> C.I. 8.796.930-4 Auxiliar 15º	<b>23, 24, 25 y 26/04/2018</b> 18:49 a 22:00	Abrir, permanecer, resguardar y cerrar edificio municipal por instalación de cerámica en salón municipal.	

2º Páguese las horas extraordinarias correspondientes a los funcionarios individualizados, con cargo a la cuenta 21-01-004-005 "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal, de acuerdo a certificados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ  
Alcalde (s)

CLG/GBT/iep

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Carpeta Remuneraciones, - Archivo Cometidos, Carpeta Personal,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/